ACTA N° 262

FECHA: Bogotá, mayo 31 2024

HORA: 1:00pm – 1:30pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Gratitud, Oficina de coordinación.

TEMA: Acta reunión comité GAGAS

ASISTENTES: Ver Planilla

ORDEN DEL DÍA: Se socializará las acciones realizadas para la gestión integral de residuos hospitalarios.

Se socializarán los indicadores del mes.

DESARROLLO: Se socializa la realización de la auditoría externa con Ecocapital el 23 de mayo de 2024, con el diligenciamiento del FOR-GA-023 y el diligenciamiento del FOR-GA-024, al momento de la recolección de los residuos biosanitarios por parte de Ecocapital.

El 17 de mayo se realizó la entrega de residuos de medicamentos en la Ruta Dorada de Punto Azul, con el diligenciamiento del FOR-GA-012 y el FOR-GA-018.

Por ultimo se presentan los indicadores del mes:

FECHA	INDICADOR DE DESTINACION	INDICADOR DE DESTNACION II	INDICADOR DE BENEFICIO AMBIENTAL
	IDH = RH / RT * 100	IDRS=RRS/RT * 100	IDR = RR/RT *100
Mayo	0,1470828567	96,82954731	3,023369832

En el indicador de destinación 1, observamos que el 0,14% de los residuos generadors por la unidad operativa, fueron peligrosos, con un peso de 1,8Kg y gestionadas por la Ecocapital y PuntoAzul.

El indicador de destinación 2 nos muestra que el 96,8% de los residuos generados se dispuso en el relleno sanitario de Doña Juana, con la gestión de la empresa de aseo Área Limpia.

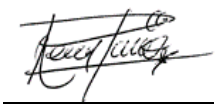
El indicador de beneficio ambiental nos muestra que el 3% de los residuos generados en la unidad operativa fueron aprovechables, con un peso de 37Kg y gestionado por la asociación de recicladores, Aire Urbano

FECHA	INDICADOR DE CAPACITACION O SOCALIZACION	INDICADOR DE CAPACITACION O SOCALIZACION II	INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD	INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD II
	IPC=PC/Tpuo *100	ISC=CE/CP*100	IFA=numero total de accidentes mes*2400/numero total de horas hombre trabajadas mes	II=numero total de accidentes mes*100 /numero de personas expuestas
Mayo	100	100	0	0

No hubo accidentes laborales en el mes de mayo y se realizaron el 100% de las capacitaciones del PGIRH programadas, divulgándose al 100% del talento humano.

.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Rene Alejandro Pamo Plata	Técnico Ambiental	C.C Gratitud	
Disneyla Diaz Cadena	Coordinadora	C.C Gratitud	

Anexos: Registro fotográfico y planilla de asistencia

Elaboró: Rene Alejandro Pamo Plata

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Tema: Reunion comité GAGAS mayo de 2024	*Responsable: Rene Alejandro Pamo Plata*	*Fecha: 31 de mayo de 2024*





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo 20230023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Reunión comite GAGS mayo 2024 2. Lugar: C. C. Gratitud 3. Fecha y hora: 31 de mayo de 2024.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
21	Disneyla Díaz Cadena	37943876	Comunidad de Cuidado Gratitud	Coordinadora	Contratista	disneyladiaz@gmail.com	3213246470	
22	Rene Alejandro Pamo Plata	1015434561	Comunidad de Cuidado Gratitud	Técnico Ambiental	Contratista	pamoambiental92@gmail.com	3203780925	
23	Johanna López Rojas	1016047191	Comunidad de Cuidado Gratitud	Fisioterapeuta	Contratista	fisioterapeutang2021@gmail.com	3142884307	
24	Sandra Milena Morales Marroquín	52316014	Comunidad de Cuidado Gratitud	Técnica Operativa	Contratista	moralesmarroquinsandramilena@gmail.com	3208265486	
25	Luz Celis Pájaro Marimon	50.939.003	Comunidad de Cuidado Gratitud	Operarias de servicios generales	Contratista	luzcelis.pp1617@gmail.com	3228945714	
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.